



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 1/30/23 de Catedrático de Universidad del Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional, Área de Geografía Física, convocada por Resolución Rectoral de 29 de junio de 2023, BOE de 19 de julio de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	kPzmRcTHi8bdpgvkBp1E/A==	Fecha	27/11/2023	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1	
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kPzmRcTHi8bdpgvkBp1E%2FA%3D%3D			

Código Seguro de verificación: Kzqhzj+2G/sXXDtkQ8Alm6tX9zcQ0Tua. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	28/11/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	Kzqhzj+2G/sXXDtkQ8Alm6tX9zcQ0Tua	PÁGINA	1/3
Kzqhzj+2G/sXXDtkQ8Alm6tX9zcQ0Tua				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 7

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO GEOGRAFIA FISICA	
DEPARTAMENTO GEOGRAFIA FISICA Y ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL		
PERFIL DE LA PLAZA Geomorfología e Hidrología (grado en Geografía y Gestión del Territorio/Doble Grado en Geografía y Gestión del Territorio e Historia)		
RESOLUCIÓN RECTORAL 29/06/2023	B.O.E. 19/07/2023	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA 1/30/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
BAENA ESCUDERO, Rafael	Favorable	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u> GEISER	<u>CSV</u> GEISER-8785-21cc-9878-66f7-f6bc-d546-5911-caaf	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u> 20/11/2023 10:27:15 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00078700702	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u> https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Validez del documento Copia Electrónica Auténtica



GEISER-8785-21cc-9878-66f7-f6bc-d546-5911-caaf

Código Seguro de verificación: Kzqhzj+2G/sXXDtKQ8Alm6tX9zcQ0Tua. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FECHA	28/11/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	Kzqhzj+2G/sXXDtKQ8Alm6tX9zcQ0Tua	PÁGINA 2/3



Kzqhzj+2G/sXXDtKQ8Alm6tX9zcQ0Tua

Código seguro de Verificación: GEISER-8785-21cc-9878-66f7-f6bc-d546-5911-caaf | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 7

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos

D/D^a. : RAFAEL BAENA ESCUDERO

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 11:25 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 17 de noviembre de 2023

Presidente/a,

Fdo.: Fernando DIAZ DEL OLMO

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Rafael CAMARA ARTIGAS

Vocal primero/a,

Fdo.: José OJEDA ZUJAR

Vocal segundo/a,

Fdo.: Concepción Elena FIDALGO HIJANO

Vocal tercero/a,

Fdo.: Olaya RODRIGUEZ GUTIERREZ

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00078700702

CSV

GEISER-8785-21cc-9878-66f7-f6bc-d546-5911-caaf

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/11/2023 10:27:15 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-8785-21cc-9878-66f7-f6bc-d546-5911-caaf

Código Seguro de verificación: Kzqhzj+2G/sXXDtKQ8Alm6tX9zcQ0Tua. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	28/11/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	Kzqhzj+2G/sXXDtKQ8Alm6tX9zcQ0Tua	PÁGINA	3/3



Kzqhzj+2G/sXXDtKQ8Alm6tX9zcQ0Tua